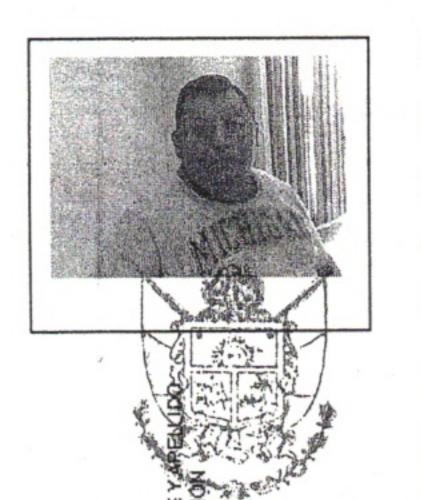


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FOLIO NÚM.: 18194

CERTIFICACIÓN



QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE TODOS LOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA; NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONFISCAL GENERAL DENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR DELITO DE VICE PISCAL DE DUERETARO ORDEN COMÚN, DE QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIJO LLAMARSE:

UNIDAD DE CONTABILIS SEGUINERTO DE MANDATOS
OFICINADO DERETARO, ORO.

= = VICENTE CAGAL MAZABA = =

Y TENER SU DOMICILIO EN:

= MOMPANI 273 5 A =

= VALLE DE SANTIAGO, QUERETARO, QRO. =

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MÁRGEN FOTOGRAFÍA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMEN TO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO" NO REELECCIÓN"

LIC. ANA LIZBETH GARRIDO DEL TORAL

Anexos